

Beneficiario: Daniel Ordóñez Cruz.
Expte.: 23-AA-0045/08.
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: Francisco Iglesias Olmo.
Expte.: 23-AA-0055/08
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: Francisco Iglesias Olmo.
Expte.: 23-AA-0061/08.
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: José Antonio Herrera Juárez.
Expte.: 23-AA-0062/08.
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: María del Mar Moya Pérez.
Expte.: 23-AA-0064/08.
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: Emilia Galiano Pardo.
Expte.: 23-AA-0069/08.
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: Erica Pérez Tijeras.
Expte.: 23-AA-0072/08.
Subvención: 6.000 €.

Beneficiario: María Pilar López Hidalgo.
Expte.: 23-AA-0079/08.
Subvención: 6.000 €.

Jaén, 4 de noviembre de 2008.- El Delegado, Julio Millán Muñoz.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, de subvención en régimen de concurrencia no competitiva a los propietarios de viviendas libres que se destinen a arrendamiento (Decreto 149/2003; Orden de 10 de marzo de 2006).

Resolución de 5 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas para los propietarios de viviendas libres, que se destinen a arrendamiento, al amparo del Decreto 149/2003; Orden de 10 de marzo de 2006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas a propietarios de viviendas libres, al amparo de la normativa indicada.

Aplicación presupuestaria: 0.1.13.00.18.11.48303.43A.8.

Expediente	Beneficiarios	Localidad	Subvención
11-AA-0223/06	M ^a ÁNGELES MARTÍNEZ RICO	CÁDIZ	6.000 €
11-AA-0093/07	ÁNGELES CARAVE SALMERÓN	EL PTO. DE STA. MARÍA	6.000 €
11-AA-0101/07	CARLOS JOSÉ MAESO MORENO	ALGECIRAS	6.000 €
11-AA-0116/07	ELENA SÁNCHEZ DE COS SUÁREZ	CÁDIZ	6.000 €
11-AA-0119/07	JOSÉ MARÍA MORALES SANTACRUZ	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0120/07	JOSÉ BOZO RODRÍGUEZ	SAN FERNANDO	6.000 €

Cádiz, 5 de noviembre de 2008.- El Delegado, Gabriel Almagro Montes de Oca.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Cádiz del SAE ha resuelto dar publicidad a las subvenciones al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, dentro del Programa 32D de Formación, con cargo a las siguientes:

Aplicación Presup.: 0.1.14.31.18.11.77500.32D.4.

Aplicación Presup.: 1.1.14.31.18.11.77500.32D.8.

Aplicación Presup.: 3.1.14.31.18.11.77500.32D.3.2009.

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
11/2008/J/017 R1	AUTOESCUELA CHUCHI, S.L.	90.423,00 €
11/2008/J/021 C1	JUAN MANUEL ONCALA DE QUINTA, S.L.	140.748,00 €
11/2008/J/056 R1	FYSERXXI, S.L.	545.233,50 €
11/2008/J/065 R1	MANUEL SANZ OLIVENCIA	63.858,00 €
11/2008/J/072 R1	CENTRO DE FORMACIÓN FUENTENUEVA, S.L.	69.264,00 €
11/2008/J/073 R1	FORMACIÓN INTEGRAL OCUPACIONAL, S.L.	246.396,00 €
11/2008/J/153 R1	MARÍA PATRICIA CERVERA COTTRELL (CENTRO DE ESTUDIOS WHITE)	52.780,50 €
11/2008/J/162 R1	MERCEDES NARBONA RODRÍGUEZ	57.494,25 €
11/2008/J/190 C1	QUIFERZAM, S.L.	227.304,00 €

Aplicación Presup.: 0.1.14.31.18.11.78500.32D.3.

Aplicación Presup.: 3.1.14.31.18.11.78500.32D.2.2009.

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
11/2008/J/025 R1	COORDINADORA COMARCAL «ALTERNATIVAS»	96.051,00 €
11/2008/J/051 R1	FUNDACIÓN ASPACE SUR	38.502,75 €

Cádiz, 6 de noviembre de 2008.- El Director, Juan Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción (BOJA número 7, de 10 de enero de 2008), a las Entidades y Corporaciones Locales que se relacionan en el Anexo adjunto.

Sevilla, 3 de noviembre de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.